

270
Sr. Presidente de la Asamblea Electoral

Quando en la Sesion de ayer Sr. Senador
D. Joaquin Morquera presento la admirable memo-
ria, llena de erudicion y sabiduria contra la Ley de
Manumision de los Negros, dada el año de 24, por el
Congreso constituyente de la Rep. publica, hice yo algunas
observaciones practicas en confirmacion refiriendo
muchos echos costumbrales, en q. asi bien manifeste
bastante mente la inoportunidad de la expresada Ley,
havi por recibido toda via el caracter barbaro de los
negros, como por la ruina inevitable, q. debia expe-
rimentar la Mineria. V.S. tubo abien mandarme
q. redugese acierto dichas observaciones, y yo tengo
la satisfacion de presentarlas hoy, sin mas orden, q.
aquel, con que caian bajo mi pluma, ni otros adornos,
q. los de la verdad: la estrechez del ojo, y la debilidad
de mi cabeza, no me permiten extenderme, como quisi-
era sobre una materia tan interesante. Solatocase so-
loamente por dichos dos aspectos; mientras otros po-
dran considerarla por otros diferentes. Lo respeto y



prototo, que no me mueben las pasiones del odio o del interes.
Yo edado la libertad aun numero considerable de esclavos, como
lo sabe el publico por la Gaceta del Gobierno y estoy dispu-
esto a favorecerlos que me vitan. Por mi estado
por inclinacion natural, y por principios de
gratitud me ebite en cierto modo obligado a ser
actor de beneficencia para con unos individuos
dociles, amibos, y que unieron su muerte a la mia
en medio de las bonafas de la Revolucion. Pero este
y otros bellis exemplares de esta naturaleza son
muy raros, y no deben de modo alguno influir
en la materia.

Asi contaallendome unicamente a lo
q. propuse, votemos en primer lugar, q. el caracte-
ter barbaro y feo, que por lo general conserva
el Negro todavia juntamente con el color de su
origen, esta en contradiccion absoluta con el estado
actual de las cosas con el beneficio de una manu-
mision de pronto total y simultanea. I puesto a
que el Sr. Mosquera a satisfecho cumplida-
mente a la demostracion de este objeto, me conten-
tare con repetir una muy pequena parte de i-
chos, q. lo corroboran. Alare volamente, de la
conducta, q. obraban los Negros el año de
1823. Apenas el General Calzada toco en el

27
Canton de Caloto, quando a centenares se presenta-
ron aquellos espontaneamente, pidiendo incorporacion
en su exercito con el pretexto especioso de defender las
armas del Rey, pero alavendad conduciolos de su
amor ala in subordinacion, al pillage, al desenfreno
total de costumbres, al asesinato, y ultimamente ala
ala inelicion, en culla cascara de crimines se ha-
bian ensallado muy bien el año de trece. al go-
mando del celebre Samano, esse espantaco de es-
terra execracion. No hay colores para pintar
los males espantosos, que causaron estas Feibus ala
bueltade Galada a esta ciudad. En Guilichas se pauto
un cuartel - General de todas las minas de Guis-
namayo, Galosno, Caloto, y Gelina. Como sea
ochocientos demonios armados alli de lanzas y ma-
chete a expensas de las examientas de la Mineria y
Agricultura, acada instante amenazaban en parti-
das bolantes nuestra propia existencia. Primer-
despogados los Vecinos, entre los mayores ultrages, se
nuestras Caballerias, Lanças, muebles, vestidos, y
cuando aquello mas necesario ^a con serbarla vida.
Muchos la perdieron, sin otro delito, q. el de ser
sorprendidos con un almuerzo de mayo, una libra de
tabaco, o un atado de platanos, q. habian llevado



do sacar el Galo p.^a la subsistencia de sus desora
ciadas familias: acucindoules de coluccion con
las partidas de Patriotas, q.^e ocupaban la orilla de
recha de dho Rio. El Vuello de la Balsa despues
de muchos estajos quedo enteramente consumido
por el fuego, y aquellos de sus vecinos, que no pudi
eron escapar al otro lado del Guaca, fueron para
dos ahogados. Yo mismo en mi propia casa y
persona apesar de mi edad y consciencia, se
fui grandes insultos, y vi consumada mi ruina.

Yo di esclamar muchas veces alos Vecinos sobre
q.^e tardaba la orden p.^a deollar alos Blancos,
p.^a arasar los pueblos, y p.^a dominar con tu
adorado Fernando sobre las venisas. De todo mo
do manifestaban ellos su odio y su venura.

Causar orron el boir, q.^e algunas veces en sa
laban alos mas pequeños p.^a la matanza, asi
endo experimentar a sus infelices victimas
un genero de muerte raramente prolongada
y cruel.

Suero q.^e el General Calzada
fue desotado en Pitallo por las armas de la
Republica, de saparecieron esas guadaillos
de Fusias, q.^e consuman en silencio la miencia

y la aduclacion, tanto mas terribles quanto eran
 menos prohibidos sus ataques. Llego enfim el año 21,
 enq. el General Balder macho de Cali ^a esta in-
 da, y en el q. meallo, vineyendo de casa vicario
 de Quilichao. No p^ora expresar jamas las fatigas
 de aquel ministerio en circuntancias tan raras: al
 principio me vi como establecido en un desierto, por
 q. los blancos aun no bolbian de su emigracion y
 de su espanto, y los Negros citaban ocultos en la
 montana de Munchique, y entre los bosques del Galo
 y del Cauca, deborando los pocos frutos q. no ha-
 brian quedado. Con increíbles afanes loxe poco a poco,
 que bolviendo esclabos aun reales de minas, que se
 tocaren las campanas p. el serao y la Misa, y ulti-
 mamente q. se suscitacion aun antiguas labores.
 Delo dicho hasta aqui parece q. se-
 vulta con evidencia, q. todos los atributos de la
 barbarie estan toda via como en su modo con-
 naturalizados con esta clase de individuos, y que se-
 allan siempre dispuestos a hober el mal y si
 fuese posible aunirse a nuestras Opresores. Esto
 tan cierto, que en lugar de manifestar su con-
 decimiento al Estado por la manumision de sus



de sus hijos, están intimamente persuadidos, q. el Gobierno les teme y les enoja, y q. los blancos solo aspiran a estar en esclavitud bajo aquel mismo color. Desean mas toda via esperar una contra revolucion.

Suego parece q. todavia son incapaces de merecer el don sagrado de la libertad, y q. una muy dilatada serie de años solamente podra mejorar su caracter al influxo de sabias instituciones, y de una educacion bien calculada y sostenida.

Enquanto al segundo punto, q. me pro-
pue probar poner echos tambien, cito es co-
el perjuicio irreparable, q. sufre la Mineria el ra-
mo principal de este departamento, y q. desde el
circula por canales infinitos por todo el cuer-
po de la Republica; llevando la vida y la salud
hasta sus extremos, ni mas ni menos q. la san-
gre en el humano, mesera permitida centos
de asuntos principales de este arte p. mayor
y ilustracion. En primer lugar oro requieren
trabajarlos cortes de una Mina aislada-
mente, sino por parcialidades, y bajo el

Neceitan de un capitán y un administrador inte-
 lientes; porq. sería imposible q. una ó dos brazos pu-
 dieran remover alo lejos esos grandes grupos, y ban-
 cadas de piedras, q. forman los Venecos, y q. abren
 una sola resaca de diez, veinte, treinta o mas hom-
 bres p^a desquiciante. Como el agente principal
 p^a este veneco de trabajo es el agua, espacico aca
 grandes depósitos o pilas, y tiras o seguias de una
 do o mas leguas de distancia por terrenos esca-
 brosos, q. se continen mejor enteros, y se ocupan
 todos los brazos de una quebradilla. Hay tambien
 enlloras q. habrán, rios q. corran, y venos q. sacon
 pes, y quilla tra pide la costancia de algunos años,
 grandes gastos de enarmentas, manutencion, esti-
 prendios, partidos, remedios, vin contad colas con
 tribuciones, y otros gastos. Parece q. basta esta pe-
 queña idea p^a probar la necesidad de reunir
 las fuerzas, y la de van estas bin dirigidas p^a
 extraer el metal ala vez mes, con uno, ó con
 mas t^o pero lo q. mas esime de todaduda
 es la experiencia misma delas cosas. Buello
 pues a ablas de los años de 20^o y 21^o. Qui
 todo este periodo estubieron los Negros in-



en absoluta independencia, y tubieron araudis-
poncion las mejores Labores de sus propios
amos, con las fuercas de ellos, la de sus mineros,
y el de orden de la guerra. Jodon los esclavos,
q. no tomaron las armas, y tambien
sus mugeres y sus hijos debieron labar orau-
des sumas de oro. Pero sucedio todo lo con-
trario. Hijos naturalmente de la guerra,
atenidos al pillage de sus compañeros, y en
fin allandou en subordinacion, y en los
rajatos y castigos de sus Administradores,
abandonaron miserabilmente el trabajo. De
agora se vicia, como es de esperar, q. las ase-
quias se caeran, cederá en las terrazas
se rompien las pilas se derrocan las
cuelcas, se caeran los centros con los derrumbes,
y lo q. es mas unible, q. perecerán ellos de
ambos y de desnudar. Fue preciso pues em-
plear grandes gastos, mucho tiempo, y tra-
bajos inmensos para reponer las minas a
su antiguo estado. Lo esido de testigos de to-
estas males, como beuino de aquel territo-
rio, como Curó. Vicario de Quilichaco,

Como encargado ultimamente por mis hermanos
 de la reparacion de la mina de Dominguito. Si
 acaso fuese necesario, yo provaria de un modo
 autentico y solemne quanto tengo expresado ha-
 ta aqui. Menos por ende viene los li-
 centos del año de 39, asaca el metal preci-
 oso, brazos sin examina, mineros sin proprieda-
 des, diucos sin ceses, glotonos abrumados de la pre-
 ssa, y enfim caros insoportables, y los pro-
 pietarios y canones y toda la sociedad. Toda
 la filosofia no era bastante y en sus rama-
 nos de ordenes, y con un mas bella teoria ven-
 dia omenage a los pies de la experiencia: esta
 es quien nos debe conducir en el orden social, y
 asegurar la existencia y prosperidad de la Repu-
 blica. Me limitaba unicamente como pro-
 tute al principio, a nada algunos echos a las
 elocuentes meditaciones del Sr. Alagona por
 el escrito, que combinandose estas con aquellos,
 resultara un todo luminoso, y lleve en si mismo
 el sello de la evidencia. -

Concluyo pues pidiendo, y el discurso del
 Sr. D. Joaquin Alagona se debe -



al Supremo Consejo de la Real Audiencia, a fin de q.
examinado maduramente, como lo exigen
los intereses Públicos e individuales, se rebog.
la Ley de Suministro: o alomenos se re-
forme, adoptando las medidas, q.
se proponen, y entre las quales yo añadiria la de di-
cacion de una parte de diezmos, de aquella
q.
se usaba antes el Real exasio.

Madrid y Octubre 11 de 1824

Mariano de Campo Lavanedo &

Deputado por el Cant. de Caloto





